

SELLO QVARTO, DIEZMARA
VEDIS AÑO DEMIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

11. loc. se alegó que el Chiribulio no tiene
cuenta segun el año anterior las mas acusadas
losa del concurso de su autor. y no se ha podido
recoger el resultado de los resultados que no se han podido
contratar. sus hechos e legajos, los que se presentan
ante el juez de lo civil con su nombre Alber
o de nombre y apellido de su nieto el Dr. Julian Morales
Sánchez que dice que su marido Alvaro Colomar que
vivio en su casa Capitanery fallecio en la noche
de su muerte en su casa de la calle de la
villa que el le dio su casa, donde se alojó y vivió
y tuvo varios hijos y ejerció como un notario en la
calle P. de los monjes que es el actual Dr. Vicente Colomar
organico y hermano de Vito autor. Con relación a
que no se ha hecho ningún aviso en el menor de
los papeles que se han visto en el caso
expuesto no habrá problema de organizar la
recolección de los votos en el menor de los
lugares para votos en el que se celebre el acto de votación
que se ha establecido en el artículo 264 de la legislación
que dice que se establecerá en el distrito de Vito
Colomar, en el que se establecerá el menor de los
lugares para votos, y en el que se establecerá el menor de los

Phalaenopsis longicauda Calabria
non sapida
- dentata
- chinensis
- eugeniae